SERALSA - O.S.
NIT: 900.566.178-6

LA SUSCRITA PRESIDENTA DE SERVICIOS ALTERNATIVOS DE SALUD – ORGANIZACIÓN SINDICAL

CERTIFICA:

Que la señora **MARITZA OSORIO GOMEZ,** titular de la cedula de ciudadanía No. 31.974.454 expedida (V). fue afiliada participe de nuestra Organización Sindical desde el 1 de Noviembre del 2012 hasta el 23 de Abril del 2015 , Interviniendo en el Contrato, Colectivo Sindical como Trabajadora Social, en el proceso que nuestra entidad desarrolla en la Red de Salud del Oriente ESE Hospital Carlos Holmes Trujillo, recibiendo por el sistema de Beneficios y auxilios económicos establecidos en el Convenio de participación para la ejecución del Contrato Colectivo Sindical, los siguientes derechos económicos:

BENEFICIO POR LA PARTICIPACION PRESTADA	$	*1.894.118.00*
BENEFICIO POR PRODUCTIVIDAD	*S*	*283.482.00*
AUXILIO DE SALUD	*S*	*434.435.00*

De conformidad con la Cláusula Tercera del Convenio de Participación, Ordinales 3.2 – Autorización de descuentos y 3.3 – Seguridad Social, esta será asumida por el afiliado participe. Este Derecho Económico del Auxilio para la Salud, no debe entenderse como un valor que haga parte integral del reconocimiento para la Liquidación de Beneficios extraordinarios

En constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los Ocho (8) días del mes de Mayo de Dos Mil Quince (2015).

ELIZABETH RIOS HERNANDEZ
Presidenta

Clle. 22 N No. 4N - 56 - Oficina 801 - PBX 5242301 Edif. Vanessa
Santiago de Cali - E-mail: seralsa_os@hotmail.com